

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DEL MOMENTO SOCIAL LA REFORMA AGRARIA

Momento solemne para la agricultura española es el presente, cuando el Gobierno y las Cortes Constituyentes quieren implantar a toda prisa con carácter de urgencia, la reforma agraria. La muchedumbre campesina, espantada por los veedores, como siempre, no habla; hablarán por ella hombres de la ciudad, abogados, médicos, profesores, los que se nombran a sí mismos intelectuales, jefes de obreros y empleados de la industria, del comercio de comunicaciones. Sólo el Bloque Agrario, en minoría escasa y algunos diputados de otros grupos, representarán los intereses del campo.

¿Cuál es la reforma agraria que el Gobierno intenta establecer en España? Todos la conocemos.

La verdadera reforma agraria es una nación, para que merezca este nombre, consiste en resolver las múltiples, las hondas cuestiones jurídicas, sociales y económicas de toda la clase agricultura, que actualmente la agobia; restaurar a esta clase agricultora una vida mejor, elevarla a un nivel de cultura profesional más alta; fortalecerla legalmente para proteger sus derechos y alcanzar la representación debida en los órganos públicos del Estado; arraigarla en la tierra con medios suficientes de prosperidad, con sus costumbres sacras y tradiciones familiares para que no se sienta forzada a la emigración y a echar sus hijos a la ciudad lejos de los campos de sus antepasados de riqueza y de bienandanza.

Es un error y una ilusión perjudicialísima creer que la reforma agraria de España se consigue exclusivamente con la división y reparto de la propiedad rústica a los trabajadores de la tierra. Regiones hay en España donde está harto dividida la propiedad y en que la miseria, la imposibilidad de vivir se dejan sentir cruelmente en los hogares campesinos de renteros pequeños y medianos propietarios. Ni los obreros forman la mayoría que quiere malestar en los campos ni los obreros asalariados por sólo el hecho de convertirse en cultivadores independientes y sus propietarios estarán capacitados para la profesión agrícola y tendrán aseguradas prosperas cosechas y apartarán de sí las calamidades, las vicisitudes que rodean, desalentan y fastigan al labriego. ¿Qué se ha conversado con los agricultores y se ha interesado en el alma de la familia campesina, ni ha escuchado mil veces a colonos, a pequeños, modestos y aun fuertes labradores, que de todos necesitan la agricultura nacional, lamentarse de que que la agricultura yace arruinada y perdida, que los costos de la producción superan a los productos, que están al día y con las haciendas hipotecadas, que no pueden con las contribuciones y recargos tributarios que por todas partes les salen al paso?

El beneficio de la profesión agrícola es incierto, sujeto a calamidades fortuitas en el taller del campo y a competencias mundanas en el mercado, y hay que ganarle de cara al cliente, al pedáneo, al fisco que hielan los cultivos, al calor que agosta la granazón de las semillas.

Por eso la reforma agraria completa de una nación no la pueden ha-

cer una comisión técnica o ministros escolares o diputados que no han pisado el terreno duro donde asienta su pie el labrador.

La verdadera reforma agraria requiere comprensión de todo el problema agrícola con sus caracteres propios, con sus circunstancias morales, sociales, técnicas y económicas, con sus variedades locales y comerciales y generales, y exige además un estudio, un plan integral de agronomía y economía agraria racional. Por eso la reforma agraria no puede correr de prisa, no puede hacerse por personas incompetentes, desconocedoras de la vida rural o por reformadores que no obtengan otros títulos que el haberse declarado enemigos del derecho de propiedad, el que estiman origen y causa de todos los males.

Aunque la reforma agraria se promulgue como ley de las Cortes Constituyentes, si no se adapta a las necesidades de la agricultura, si no encarna en las gentes pobladoras de los pueblos y aldeas campesinas, no levantará en la clase agrícola de la patria un espíritu que se encuentra y pudiera suceder que los mismos trabajadores de la tierra, a quienes se intenta salvar, se hundieran en la alma de mayores infortunios.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Cádiz ha venido al alférez de navío don Juan Cervera hijo del Excelentísimo señor Almirante jefe de esta Base Naval.

—De San Fernando, el comandante de Infantería de Marina, don José Rodríguez y Pando de la Rosa.

—De Cádiz el teniente de navío don José Ramírez.

—Ha marchado a Cehegín a posesionarse del cargo de Interventor de aquel Ayuntamiento el abogado don Eduardo Omos Wendosell.

—Ha regresado de sus posesiones del campo el comerciante de esta plaza don Patricio Pérez y su distinguida familia.

—De Madrid ha regresado el teniente de Artillería don José María León.

NOTAS VARIAS

Por el capitán de navío don Fernando Delgado y para su sobrino el capitán de corbeta don Francisco Andrade ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Cambo Merlino Casas, hija del capitán de navío don Francisco Martínez Domech.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda ha quedado fijada para el próximo mes de noviembre. Nuestra enhorabuena.

—Mañana celebra su fiesta onomástica el distinguido médico don Dionisio O'iver. Felicitades.

—El próximo domingo, a las siete de su tarde, celebrará una matiné, primera de la temporada, la aristocrática Sociedad Casino de Cartagena.

LETRAS DE LUTO

En el barrio Peral ha fallecido a los 67 años de edad la señora doña Teresa Botella viuda de don Fabián Vicos cuyo sepelio se verificó esta tarde, viéndose muy concurrido.

Descanse en paz y reciban su hermano don Cayetano y demás familia nuestro pésame.

La muerte del Prelado

Madrid.—Durante todo el día de ayer y hoy numerosas personas de todas las clases sociales han desfilarado por la capilla pública de Palacio donde está expuesto el cadáver embalsamado del Ilustre Pastor de la Diócesis.

Le han velado además de los Hermanos de la Luz, los seminaristas y muchas religiosas.

Se siguen recibiendo numerosos testimonios de pésame de toda la Diócesis y de España.

Llegaron de Madrid el Vicario General y el Propósito de las Recoletas Plaz, PP. Caballero y Torrijos, que fueron discípulos del señor Obispo.

El entierro se celebrará mañana a las nueve y media y será la más sencilla posible, según ha dejado dispuesto el finado.

En Capitanía General

Ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Excmo. Señora doña Rosario Cervera, esposa del Almirante jefe de esta Base Naval, Excmo. señor don Juan Cervera, los señores de Capitanía General se vieron muy concurridos por distinguidas familias de la sociedad cartagenera, que fueron a testimoniar a dichos señores la simpatía y cariño que tan pronto han sabido agradecerse.

Entre los concurrentes recordemos a la Excmo. Sra. doña Rafaela Barrantes, esposa del capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar, la Excmo. señora del comandante general del Arsenal don Sebastián Gómez Pablos, la esposa del Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de los Rios don García Aldave y la Excmo. señora viuda de Gallard.

Señoras de N. vía Usorio, V. vía (D.A.), Cantillo, Guzmán, Lera (D.J.), Harías, Guillan, Brok nan, Ramos Izquierdo, Sclar (D.J.), Espinosa, Dueto, Viada de Castillón, Bobadilla, Viada de Eguíluz, Gomez y Cervera (D.J.). Señoras de Gallard, Mariluz Domech, Gómez Calderón, Muñoz Delgado, N. vía Osorio, Rana Izquierdo y Calderón.

También asistieron el Capitán General de la Armada Excmo. señor don Juan Bautista Aznar, el comandante general del Arsenal Excmo. señor don Sebastián Gómez Pablos, el Gobernador Militar don José García Aldave y muchos jefes y oficiales de Ejército y Armada.

En el comedor y salón rojo se habían instalado largas mesas, artísticamente adornadas, en donde se sirvió un bien servido té.

Casi todos los salones ostentaban los preciosos ramos con que habían sido obsequiadas la Excmo. señora de Cervera y su bellísima hija Rosario que también celebraba ayer su fiesta onomástica.

Los señores de Cervera, secundados por sus bellas hijas hicieron los honores a sus invitados con esa amabilidad y galantería y esa sencillez aristocrática tan propia del apellido Cervera.

Todos los concurrentes salieron encantados de tarde tan agradable en la que se multiplicaron las estaciones y una exquisita educación fué la nota saliente.

L. GANTS



ASI

principia un resfriado: Vd. estornuda y siente escalofríos: ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. enseguida Tabletas de Aspirina que detendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.

BAYER
ASPIRINA

De Casas Baratas

Ayer tarde fué presentado en el Ayuntamiento por el Secretario del Consejo de Administración y Letrado de Construcciones Inmobiliarias S. A. don Juan Antonio Pantoja que por la mañana 1.º de Madrid, un escrito dirigido a la Corporación Municipal impugnando los acuerdos de la misma, tomados en los días 18 y 25 del pasado Septiembre relativos a la no admisión del proyecto de contrato redactado por los Letrados asesores del Ayuntamiento, y del acuerdo de pedir a la Superintendencia la declaración de lesiva el contrato vigente entre el Ayuntamiento y C. I. S. A. para la construcción de Casas baratas.

Sabemos que dicho escrito además de impugnar en forma legal los acuerdos referidos se propone al Ayuntamiento como última propuesta transaccional, la modificación del contrato rechazado con la adición de dos importantes cláusulas que tratan de la cantidad máxima de que debe responder en virtud de aquel el Ayuntamiento por la cuenta de Casas baratas, fijando en cifra que no llega a la de veintidós mil pesetas anuales, y en conceder la Empresa la facultad al Ayuntamiento de caso de no encontrar algún material empleado de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, se haga una peritación por un tercero y confor marse pasar por el dictamen o rebaje que éste proponga.

Teatro Circo

Con la comedia «Una mujer simpática» se presentó anoche en este teatro la compañía de comedias Carmen Echevarría, inaugurándose la temporada que la empresa llama «extrapolar» por la baratura de precios.

La obra sirvió para que la notable actriz, bien secundada por And. é. Novo y demás intérpretes, nos mostrara de nuevo su bien cultivado temperamento artístico, en una insuperable creación cómica.

Esta noche reposición de la comedia de Suárez de Deza, en tres actos, «Ha entrado una mujer».

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

En la sesión que mañana tarde a las seis y media celebrará el Ayuntamiento, se tratará de los asuntos siguientes:

Informe de la comisión de Hacienda emitido en virtud de la reclamación interpuesta por los señores Escudero, Dorda y Pérez Larbe.

Otro de la misma comisión, al proyecto de presupuesto extra ordinario.

Informe de la comisión de Gobernación en instancias de don Isidro Almarcha que solicita quinientos de don Enrique Díez Soto y don Antonio García Heróldiz, que solicitan destino.

Informe de la comisión de Gobernación en expediente instruido para la designación de don Diego Zamora Ruiz, para delegado del señor alcalde en la inspección de las oficinas recaudatorias.

Escrito de don Rafael Spottorno sobre pleito con el Ayuntamiento.

Oficio de la Unión de Municipios Españoles invitando a la Asamblea extraordinaria de esta entidad.

Oficio del señor alcalde de Murcia solicitando la adhesión de la Excmo. Corporación a la petición de que sea derogado el Estatuto municipal.

Oficio del Notario don Luis Martínez Jordana, sobre el otorgamiento de una escritura de poder.

Cuentas de la empresa en obras por administración.

Escrito de don José Antonio Pantoja en nombre y representación de Construcciones Inmobiliarias S. A. interponiendo recurso contra los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento el 18 y 25 de septiembre último y ofreciendo por última vez una fórmula de avenencia.

Información de Ejército

Diario Oficial

Dispone se conceda premio de 250 pesetas anuales a los escribientes de primera de Oficinas Militares que lleven diez años de servicio en el expresado cuerpo.

—Anuncia vacantes de destino entre ellas una de subalterno en el regimiento de Infantería 33, una de comandante, nueve de capitán y una de teniente en el regimiento de Artillería de costa 3, una comde. de Ingeniero en la Comandancia de Obras y Fortificación de Cartagena y una de teniente coronel de Intendencia en la Jefatura de los servicios de Cartagena.

Diagn. Odeón y Voz de su Amo
Ventas a plazos y al contado
CASA U.—MAYOR 13